

REQUISITOS

DIPLOMA DE DIPLOMATURA

| ORDEN | PROCEDIMIENTOS | REQUISITOS |
|-------|---|--|
| 1 | Solicitud de emisión del diploma | El alumno deberá presentar la documentación indicada a continuación: |
| | | Solicitud en el Formato Único de Trámite (FUT) dirigido al Director de la Unidad de Posgrado (UPG). |
| | | Constancia de Ingreso original emitido por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática. (36.00 soles concepto 210-174) |
| | | Fotocopia del grado de bachiller o Título profesional legalizado por el Secretario General de la Universidad de origen, copia simple si es egresado de San Marcos. |
| | | Constancia de inscripción del grado de bachiller o Título profesional en SUNEDU |
| | | Certificados de estudios completos originales, emitido por la Unidad de Posgrado de la Facultad. Promedio ponderado mínimo 14(catorce). ** |
| | | Constancia de no adeudar dinero a la Unidad de Postgrado de la Facultad. |
| | | Fotocopia simple del DNI. |
| | | Fotocopia simple de la Partida de Nacimiento. |
| | | Recibo de pago por derecho del diploma de la Diplomatura a la Administración Central de la UNMSM por el monto de S/. 500.00 nuevos soles, el pago se realiza en el Banco Pichincha (Ex Financiero) a la cuenta: 270016684 / Concepto de Pago: 201-205. |
| | | Recibo de pago por derecho de diploma de la Diplomatura a la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI) por el monto de S/. 200.00 nuevos soles, el pago se realiza en el Banco Pichincha (Ex Financiero) a la cuenta de la UNMSM: Número de Cuenta: 270016684 / Concepto de Pago: 210-352. |
| 2 | Aprobación del diploma por la Facultad | Con Resolución de Decanato |
| 3 | Aprobación del diploma por la Administración Central | Con Resolución Rectoral |
| 4 | Expedición del diploma | a) 04 fotos tamaño pasaporte, en papel Kodak, fondo blanco, hombres con terno y corbata, mujeres con cabello amarrado hacia atrás con blusa y saco. |
| | | b) Autenticación de diploma al concepto: 201-253 por S/.50.00 |
| | | c) Copia legalizada de diploma al concepto: 201-255 por S/ 40.00 |
| | | d) Publicación de diploma al concepto: 201-207 por S/ 55.00 |
| | | e) Caligrafiado de diploma al concepto: 210-322 por S/.25.00 |

(*) Los pagos se realizan en el Banco Pichincha (Ex Financiero) a la Cuenta de la UNMSM N° 270016684

| | | |
|----|--|--|
| ** | Certificado de Estudios Diplomado (el trámite se realiza en las oficinas de la UPG) | <p>1. Solicitud en el Formato Único de Trámite (FUT) dirigido al Director de la Unidad de Posgrado (UPG).</p> <p>2. Constancia de No Adeudar Dinero a la UPG-FISI emitido por la Oficina de Economía de la FISI.</p> <p>3. Dos fotografías tamaño Carne (hombre: terno, Mujer: sastre)</p> <p>4. Recibo de Pago Monto 36.00 soles concepto 210 - 104</p> |
|----|--|--|

Los trámites se realizan en la UPG, presentar los documentos en un folder manila, adjuntando el presente formato